

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.163

Lunes 2 de Junio de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2645479

EXTRACTO CONCESION DE EXPLOTACION VIDAURRE DEL RIO 1 AL 55

Por sentencia de fecha 27 de marzo de 2025, rectificada el 15 de abril de 2025, en autos Rol N° V-631-2012, del 1° Juzgado de Letras de Antofagasta, se declaró constituida la concesión minera de explotación denominada “VIDAURRE DEL RIO 1 AL 55” con una superficie de 520 hectáreas en favor de MANTOS COPPER S.A., antes Anglo American Norte S.A., sociedad chilena del giro de minero, RUT N° 77.418.580-1, domiciliada en Panamericana Norte kilometro 1.405, sin número, Antofagasta. La manifestación minera fue presentada el 4 de octubre de 2012 por don HERNAN MONTES FIGUEROA, RUT N° 8.966.205-2, chileno, casado, abogado, actuando en representación de ANGLO AMERICAN NORTE S.A., sociedad chilena de giro minero, RUT N° 77.418.580-1, ambos domiciliados en Avenida Pedro de Valdivia N° 291, Providencia, Santiago, inscribiéndose en el Registro de Descubrimientos de Minas del Conservador de Antofagasta a Fojas 8.135 N° 4.645 correspondiente al año 2012. Se acreditó cambio de razón social acordado en junta extraordinaria de accionistas de Anglo American Norte S.A. celebrada el 5 de octubre de 2015, reducida a escritura pública de fecha 7 de octubre de 2015 en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldivar Mackenna., Las coordenadas U.T.M. del Punto de Interés (P.I.) y de cada uno de los linderos de la concesión de explotación son los siguientes:

VERTICE	NORTE (m.)	ESTE (m.)
P.I	7.409.400,00	391.750,00
L1	7.410.400,00	390.000,00
L2	7.410.400,00	390.500,00
L3	7.409.800,00	390.500,00
L4	7.409.800,00	393.000,00
L5	7.409.600,00	393.000,00
L6	7.409.600,00	393.300,00
L7	7.410.400,00	393.300,00
L8	7.410.400,00	393.500,00
L 9	7.408.400,00	393.500,00
L10	7.408.400,00	390.000,00
L11	7.408.800,00	390.000,00
L12	7.408.800,00	390.100,00
L13	7.409.400,00	390.100,00
L14	7.409.400,00	390.000,00

Extracto de acuerdo al Artículo 90 del Código de Minería.
Secretario(a). John Freddy Araya Olivares Secretario PJUD Veinticuatro de abril de dos mil veinticinco 15:30 UTC-4 034993225261.

CVE 2645479

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl